



1821 Universidad de Buenos Aires

**EXPEDIENTE-UBA N° 58281/2019**  
**ACTA DE EVALUACION N° 09 /2020**

A los 07 días del mes de febrero de 2020 se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la obra, "**Provisión, instalación y puesta en servicio del nuevo tablero general eléctrico en el Edificio Rectorado, sito en Viamonte 430 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**", con la presencia de las siguientes personas: el Lic. Matías A. Ruiz, el Ing. Leonardo Zuazo, el Ing. Fernando De Cicco y el Sr. Carlos E. González Feilberg, dejándose constancia que el presupuesto oficial de la obra es de \$ 1.118.200,00.-

Conforme surge del Acta de Apertura de fs. 510 se recibió la siguiente oferta:

1	Etapa Uno S.R.L.	\$ 1.330.658,00.-
---	------------------	-------------------

En atención a la oferta presentada, los integrantes de la Comisión de Evaluación efectúan las siguientes consideraciones:

La empresa **Etapa Uno S.R.L.** cumple los requisitos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la totalidad de la documentación y la información necesaria para participar de la presente licitación. Acredita antecedentes de envergadura similares a los requeridos; los guarismos contables resultan óptimos y la oferta presenta un perfil técnico y económico financiero adecuado, que a priori se considera favorable para asegurar el cumplimiento de los trabajos solicitados en el plazo estipulado y las condiciones técnicas requeridas.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

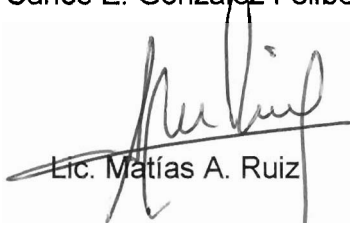
Sin perjuicio de lo precedentemente expuesto, corresponde señalar que en virtud de la necesidad de la presente obra y los inconvenientes que ocasionaría su no realización en debido tiempo y forma, se estima conveniente dictaminar la adjudicación a la empresa **Etapá Uno S.R.L.**, toda vez que el monto de la diferencia entre el Presupuesto Oficial (\$1.118.200,00.-) y el de la oferta presentada por la empresa (\$1.330.658,00.-), resulta ser del 19%, considerándose que la mencionada diferencia, en atención al tiempo transcurrido desde el momento en que el gasto fuese estimado, se corresponde con los valores actualmente vigentes en plaza.

De conformidad con las argumentaciones esgrimidas la Comisión de Evaluación de Ofertas dictamina la adjudicación de la presente obra a la empresa **Etapá Uno S.R.L.** por la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$1.330.658,00.-) por considerarse conveniente para la realización de la obra de mallas.

  
Ing. Leonardo Zuazo

Ing. Fernando De Cicco

  
Sr. Carlos E. González Feilberg

  
Lic. Matías A. Ruiz